

Aportaciones a los y las profesionales que trabajan con adolescentes. Perspectiva intergeneracional, intercultural y de género

En este artículo se comentan algunos de los múltiples, interrelacionados y altamente complejos fenómenos y variables intervinientes en los comportamientos de género en la multicultural adolescencia actual española. Se realizan varias sugerencias a los y las profesionales que trabajamos con adolescentes. Se concluye que se deben cada vez más tomar en consideración en todas las políticas de juventud la variable de género, así como las variables psicosociales intervinientes en nuestra “caleidoscópica” sociedad multicultural, desde una perspectiva intergeneracional, para así aumentar las posibilidades de favorecer una cada vez mejor sociedad española intercultural, una sociedad de la diversidad. Se resalta la importancia de realizar políticas de conciliación entre la vida familiar y laboral, para favorecer comportamientos adolescentes más sanos, destacándose que en ellas no se debe olvidar lo intercultural, lo intergeneracional y el enfoque de género.

Palabras clave: adolescentes, comportamientos de género, interculturalidad, intergeneracional, enfoques caleidoscópicos, migraciones.

Al escribir este artículo me propongo utilizar el enfoque caleidoscópico con el fin de que en cierta forma interactiva con las/los lectores podamos intentar realizar una de las tareas más importantes tanto filogenética como ontogenéticamente: pensar.

“Los enfoques caleidoscópicos implican considerar variables individuales siempre en interrelación con variables psicosociales. Es decir en este tipo de enfoques hay que tener en cuenta que: las realidades son sumamente complejas, el ser humano es un ser biopsicosocial, que todas las ‘realidades’, variables, están en el aparato; pero depende del enfoque en un momento. De aquí la importancia de la integración de múltiples niveles y variables. Al efectuar este enfoque dinámico, es fundamental el trabajar en equipo con elementos de constante reflexión crítica; que favorezcan la realización de tareas de análisis y síntesis promotoras de integraciones más sanas. Es fundamental siempre promover el análisis, la integración y siempre los Derechos Humanos, esto adquiere mayor trascendencia al trabajar en migraciones e interculturalidad” (I. Silva, 2005).

No debemos olvidar que en una etapa tan fundamental para la constitución de la identidad, como lo es la adolescencia, en la cual se van sedimentando los comportamientos de género, toda acción es la resultante de la interacción de una compleja red de múltiples variables en un contexto social. En España este contexto es cada vez más multicultural y producto de una

interacción generacional. Se parte de la premisa, de la sugerencia de tener siempre consciente, de que estas perspectivas de enfoque atraviesen siempre todos los planteamientos y acciones que sobre los y las adolescentes se realicen. Es decir favorecer el pensamiento consciente, la razón, la función de discriminar. Tan solo a modo de ejemplo pensemos qué sucede cuando algo no se piensa. Las posibilidades son que o se actúa o “se coloca” en un síntoma físico y/o psíquico (con o sin simbolización). Distintos estudios, como los muchos que se han realizado en el Injuve, muestran que, en general, los adolescentes tienden a la acción y las chicas a la expresión en lo psicofísico (depresiones, ansiedades...) pero este planteamiento es demasiado simplista y debe ser revisado en cada aspecto y caso concreto.

Para ello se recomienda plantear distintas variables para “colocar” en estos enfoques caleidoscópicos, recordando que aún así serán siempre parciales. Variables que surgen de los diferentes planteos teóricos y distintos estudios (tanto cualitativos como cuantitativos) que se han realizado.

Implica un gran esfuerzo pensar y plantear a la vez tantas variables, así que apelo a vuestra inteligencia, a vuestro sentido común, a vuestra capacidad de espera para ir pudiendo lograr ese pensar tantas y tantas variables en interacción continua presentes en el tema que nos ocupa: los y las adolescentes y los comportamientos de género.

¿Nos referimos a un solo colectivo de las y los adolescentes? ¿Quiénes de ellas y ellos hablamos somos un colectivo homogéneo en género, edad, cultura...? Podríamos continuar realizando este tipo de interrogantes y la respuesta será negativa. Por ello, reitero, se impone en sea cual sea el tema que abordemos una reflexión de “enfoques caleidoscópicos”

Debo explicitar también que la motivación para escribir este artículo se acentuó aún más a partir de la experiencia realizada en las Jornadas Internacionales: “Migración y salud mental: perspectivas de la transculturalidad en la integración” 25-26 de noviembre de 2005, en Madrid. En ellas comencé mi exposición solicitando a los y las participantes de las mismas la respuesta al siguiente cuestionario semiestructurado ante la presentación de la lámina 10 de la LEA 12. (I. Silva, Editorial EOS, Madrid, 2003).

El cuestionario presentado fue el siguiente:

Sexo

Edad

Nacido en España Sí No (*tachar afirmativa*)

En

Nivel de estudios

Profesión



Este/a joven es de

Le pasa que

Antes

El grupo es

La solución sería

Después

Dentro de 20 años

En primer lugar señalar que se recibieron 20 cuestionarios, aproximadamente la mitad de los repartidos (obviamente que la realización de los mismos era voluntaria y anónima). La mayoría de las respuestas pertenecen a mujeres jóvenes (menores de 29 años) y de profesión psicólogas y la mayoría de ellas, profesionales inmigrantes de países como: Venezuela, Perú, Ecuador, Argentina y Estados Unidos, también hay respuestas de médicos psiquiatras, así como una respuesta de una mujer adulta joven, hija de padres inmigrantes y de una periodista de América del Sur. En la mayoría de las y los profesionales que trabajan y/o se interesan por el tema de la interculturalidad, al presentar trabajos (en estas Jornadas) referentes a estos temas, no se aprecian diferencias ante la calidad de ser o no ellos y ellas inmigrantes.

Las principales reflexiones que surgen del análisis cualitativo de estos cuestionarios se sintetizan a continuación:

- En las respuestas al cuestionario de las profesionales españolas aumenta la tendencia a percibir la inmigración como un cambio de barrio más que como de un país a otro (son todas respuestas de mujeres).

- En las respuestas que aparece la migración de un país a otro predominan las respuestas a dar como solución posible para la integración, predominantemente que el inmigrante se acerque al grupo receptor, aunque es de recalcar que también hay numerosas respuestas que señalan que la integración sería más favorable realizando acciones dobles; esto es que el inmigrante se acerque y que a su vez el grupo receptor también realice un movimiento de comunicación con el inmigrante.
- Es llamativo que en las respuestas de las y los profesionales no españoles, aumente la tendencia a plantear que la solución para la integración es doble, es decir, resaltan respuestas en las cuales el primer movimiento es del grupo receptor hacia el o la inmigrante. Este último aspecto cambia en las respuestas de profesionales españolas.
- Las y los profesionales no españoles responden explicitando sentimientos de soledad, tristeza, desvalorización del inmigrante y de indiferencia por parte del grupo receptor. Estas últimas respuestas aumentan en aquellos o aquellas profesionales que sitúan al inmigrante (en la respuesta) como de países más desfavorecidos o lejanos culturalmente que el propio.
- En las respuestas a los cuestionarios se niegan u omiten las diferencias lingüísticas o de creencias religiosas; aspectos también trabajados en las jornadas. Sabemos la importancia de estos temas en las migraciones, con sus múltiples consecuencias.
- Se resalta la respuesta de una mujer adulta joven periodista en la que se aprecia claramente el planteo de que para el grupo receptor no existe o niega el problema de la inmigración que a su vez los inmigrantes tenderán a formar guetos, con actitudes y conductas que se pueden repetir intergeneracionalmente.
- En una de las respuestas de una joven psicóloga se aprecia claramente la transmisión intergeneracional de la violencia sufrida, ya que luego de sucesivas generaciones de inmigrantes podrían reaccionar mediante el mecanismo de transformación en lo contrario, es decir, haciendo sufrir a otros activamente lo que saben o creen que sus padres o abuelos sufrieron pasivamente.
- Se resalta la respuesta de una mujer joven española, no profesional, de nivel bajo medio sociocultural, hija de padres inmigrantes: para la cual la solución a la integración sería en un movimiento doble del inmigrante de acercarse y a la vez de ser acogido por el grupo, así como de adjudicarle a este personaje el pensar cómo relacionarse en su nuevo barrio y crear nuevas redes de amigos, proyectando en el personaje en un futuro mediato, aspectos muy sanos en la relación intergeneracional e intercultural. Se destaca que esta mujer estaba en estas Jornadas participando en la presentación de un taller de creatividad que se realiza para favorecer la interculturalidad, la integración con mujeres inmigrantes en la Federación de Mujeres Progresistas, en Madrid.
- Importa considerar que la mayoría de los y las profesionales, tanto españolas como no españoles o no españolas resaltan la importancia de la acción conjunta tanto del grupo receptor como de el o la persona inmigrante.
- También se resaltan en varias respuestas la aparición de la importancia de la figura del el o la mediadora intercultural para favorecer la integración-respecto al futuro mediato (“dentro de 20 años”) la mayoría de las respuestas tienden a ser optimistas en cuanto a la integración.

Muchas son las conclusiones que se pueden extraer de estos datos.

Por eso a continuación realizaré una síntesis de algunas de las principales variables intervinientes en el tema de la inmigración, la interculturalidad, pensándolo desde la perspectiva de cómo favorecerlo a través de las acciones a realizar con las y los adolescentes en tanto se transmiten e interrelacionan con variables que influyen directamente en los distintos comportamientos respecto al género y según el mismo.

Revisando conceptos básicos. Algunas reflexiones

Una definición que es bueno recordar para enfocar el enfoque en salud, y más concretamente en salud mental es la que plantea que: “la persona verdaderamente “sana” no es simplemente la que se declara como tal; ni mucho menos un enfermo que se ignora, sino un sujeto que conserva en sí tantas fijaciones conflictuales como la mayoría de la gente; que no haya encontrado en su camino dificultades internas o externas que superen su equipo afectivo hereditario o adquirido; sus facultades personales de defensa o adaptación, y que se permita un juego bastante flexible de sus necesidades pulsionales, de sus procesos primario y secundario tanto en los planos personales como sociales, evaluando la necesidad con exactitud y reservándose el derecho de comportarse de manera aparentemente “aberrante” en circunstancias excepcionalmente “anormales” (Bergeret, 1996).

Por otro lado, respecto al tema del género, son bien conocidos los planteamientos que remarcan la influencia de lo psicosocial en la constitución del mismo, producto de la inmensa mayoría de los estudios cuantitativos y cualitativos. Por ser éste un aspecto tan conocido para los profesionales y las profesionales que trabajamos con adolescentes no me detendré en él. Solamente dos aspectos parece oportuno resaltar aquí: la constatación de una realidad psicosocial: el comienzo más temprano de la adolescencia y con ello la reflexión de qué instituciones deberían ocuparse de este período de la vida y por otro lado recordar que los múltiples “duelos” (si podemos hablar de “duelos”) de los y las adolescentes son siempre vividos (por lo menos) en dos colectivos: las y los adultos y los y las adolescentes.

Con respecto al primer aspecto es opinable y a considerar que se realicen cambios en cuanto a puedan ser las instituciones que tratan el período de la “juventud” las que integren, disminuyendo los límites de edad cronológica de la población a la cual se remiten sus competencias, las intervenciones con los y las adolescentes. Recordemos que el proceso vital tiene un movimiento “hacia delante”, y que muchas conductas que se observan en los y las jóvenes, se podrían quizás prevenir realizando acciones concretas y por profesionales especializados en esta etapa vital como lo es la adolescencia. Algunas reflexiones más: pensemos que antes no existían tantas ofertas en distintos campos para los y las adolescentes como en la actualidad.

Cuando nos referimos al concepto de intergeneracionalidad o a un enfoque intergeneracional, obviamente debemos remitirnos al concepto de “generación”. Como se sabe, éste es sumamente controvertido, pero en su forma más elemental se puede pensar como los hombres y mujeres nacidos y nacidas, criados y criadas alrededor de un mismo eje cronológico, y

sometidos a similares presiones sociales. Se constata entonces una tendencia a comportarse y a expresarse según modos que reflejan esa comunidad de origen y de experiencias, propias obviamente de la cultura (y de la historia de interacciones de culturas) a la que se pertenece.

Repasando la noción de cultura recordamos las palabras de Aguado T. (2003) “la cultura se entiende como significados compartidos, los cuales nos permiten dar sentido a los acontecimientos, a los fenómenos, a la conducta de los demás y de uno mismo. Tiene que ver con los valores, creencias, expectativas, intereses y formas de ver el mundo, que compartimos con otros. No debe confundirse cultura con nivel académico o escolar, ni con una cultura monolítica y fija”.

La interculturalidad encontramos que hace referencia a la interrelación entre distintas culturas, etnias o religiones... en un mismo lugar geográfico. A una sociedad de la diversidad. Pensemos que antes había que viajar para conocer distintos estilos de vida de un pueblo, otras creencias religiosas, otros modos de ser, de hacer y de vivir. En esta época posmoderna, en nuestra sociedad española ya no es necesario viajar para conocer otras culturas. Pero es imprescindible un viaje continuo entre todos y todas hacia la convivencia pacífica hacia el enriquecimiento mutuo basado en los Derechos Humanos. Pero las mujeres decimos que, además, hay que recordar en éstos últimos los derechos de las mujeres, no debemos olvidar que toda acción que promueva la interculturalidad debe estar atravesada por políticas que promuevan la igualdad de género. Respecto a “los logros alcanzados por las mujeres del mundo más desarrollado en cuanto a igualdad, se debe recordar que en otros mundos esa igualdad para las mujeres no sólo no es real ni legal, sino que ni siquiera se plantea para algunas en su horizonte” (Vicén, M. J., Larumbe, M. A., 2002).

Pensemos, por ejemplo, en los estereotipos, las creencias respecto al género de nuestras chicas adolescentes actuales, comparadas con las generaciones de sus abuelas. Numerosos trabajos del Instituto de la Mujer (www.mtas.es/mujer) muestran que hay cambios, por ejemplo en el modo de percibir los roles de los hombres y de las mujeres dentro y fuera del hogar, en el ámbito de lo público y lo privado, “de puertas adentro”, en el derecho y acceso de las mujeres a puestos de poder, en el uso de nuevas tecnologías y en el acceso a profesiones que antes “para hombres”... pero todo esto hay que estudiarlo atravesado por las variables interculturales. ¿Cómo están influyéndose recíprocamente las múltiples culturas que conviven en la España actual?, ¿en qué campos se ha logrado, hasta dónde y de qué manera la interculturalidad?, ¿qué consecuencias tiene esto en la población adolescente del grupo receptor y en la del grupo inmigrante?, ¿es igual en Almería, por ejemplo que en Madrid o el norte de España?, ¿qué consecuencias tendrá en un futuro inmediato?, ¿y en un futuro mediano?...

Hay principalmente un aspecto, de entre los muchos que podría escoger, en el que realizaré a continuación algunas reflexiones más.

Pensando en cómo perciben, expresan y se relacionan los y las adolescentes con sus creencias religiosas, los planteamientos de D. W. Winnicott pueden servir para tratar éste tema.

Para este autor los comportamientos individuales están estrecha e indivisiblemente relacionados con el contexto social. Una imagen metafórica hermosa que plantea es que: mientras la madre sostiene al niño o niña en

brazos, el padre sostiene a ambos y los distintos grupos sociales, cada vez más amplios (familia, colegio, centros sanitarios...) deben ir “sosteniendo” en todos los aspectos para el logro de una sociedad cada vez más sana. Obviamente que desde la psicología se hace referencia a función materna o paterna, y no al sexo biológico de las madres o los padres. En el “proceso de individuación”, de una persona, en el cual siempre se es sujeto, es decir no individuo sino que se depende de Otros u Otras, se van pasando, de acuerdo a Winnicott por diversas etapas. Una de ellas, fundamental para el logro de una personalidad sana, es la que él llamó “etapa de dependencia relativa”, en la cual encontramos el concepto de Madre Suficientemente Buena. La “MSB” para Winnicott es aquella persona o instituciones que funcionan brindando al sujeto lo necesario en cada momento evolutivo, y según sus necesidades concretas lo que necesita para continuar su sano desarrollo, pero a la vez frustrándole “acorde a las capacidades de éste para tolerar y superar esas frustraciones”. Así es que evolutivamente los seres humanos vamos accediendo al “espacio transicional”, que por definición no pertenece totalmente ni al mundo interno individual ni al mundo externo. Este es “el espacio de los fenómenos transicionales, del juego, del arte, de la cultura, de la religión” (y Winnicott afirma que también de la ciencia, lo que nos lleva a la actual reflexión de que no podríamos hablar de Ciencia sino de “saberes científicos”...).

Lo importante a reflexionar de este planteo es que a cualquier edad, ante diversos motivos, y principalmente cuando nos enfrentamos con cambios, con situaciones desconocidas o que promueven distintos sentimientos los seres humanos podemos “jugar” (al igual que un o una bebé lo hace con un osito de felpa, usándolo como “objeto transicional”) con múltiples cosas: nuestro cuerpo, con las canciones (recordemos la importancia de la música en las migraciones: los negros y las negras esclavas cantaban mientras eran vilmente explotados y explotadas), con las creencias religiosas...

Aquí detengo el enfoque caleidoscópico unos momentos para remitirnos a los y las adolescentes en sus distintos comportamientos, pero desde un enfoque intercultural e intergeneracional respecto al tema de las creencias religiosas.

Por ejemplo ante jóvenes adolescentes inmigrantes, que llegan con otras creencias religiosas distintas a las que se encuentran mayoritariamente en España. Sus comportamientos dependen de muchas variables: el grado de integración alcanzada por sus progenitores, la forma en que es percibida las distintas creencias religiosas en el grupo receptor (a la vez que esto se interrelaciona con muchas otras variables). También hay que considerar que determinadas creencias puedan ser usadas por determinados grupos para potenciar determinados comportamientos. Trabajando en clínica encontramos, por ejemplo, que en adolescentes inmigrantes provenientes de Latinoamérica, no se tiende a equiparar tan rápidamente las creencias religiosas con una determinada ideología política. Para una adolescente latinoamericana puede ser percibida como normal una creencia en Dios, ir a misa y a la vez tener una ideología “progre” o de izquierdas. No es el momento de comentar el caso clínico completo al que me estoy refiriendo, pero recuerdo la perplejidad de una adolescente, que comentaba esto en la consulta. Era una chica de 13 años que acababa de llegar a España para reencontrarse con su madre que salió de su país por problemas políticos, dada la dictadura en su país de origen.

A su vez también recuerdo casos en los cuales se ocultaba, con vergüenza, terror y posiblemente inducida por sus progenitores, temáticas que giraban

en torno a la ablación o no del clítoris en una adolescente. Llegando realizar síntomas (que se entendieron en la supervisión del caso) como beneficio secundario resistencial próximo a un viaje al país de origen (perteneciente al mundo árabe).

En este sentido es importante destacar que muchos y muchas de los niños y niñas y adolescentes, que viven hoy en España concurren, durante el Ramadán, a clase sin comer.

Una conclusión importante es considerar que dentro del respeto por las creencias y culturas diferentes hay quienes nos posicionamos del lado desde el cual se plantea que en la interculturalidad deben respetarse y cuidarse los Derechos Humanos, por ello adquiere tanta importancia el diálogo respetuoso, y todas las acciones que posibiliten diferenciar las creencias religiosas, como “objetos transicionales”, de la información y sensibilización para la salud y para el verdadero respeto en una sociedad democrática. Como lo plantea Martínez García, S. (2005) “En muchas culturas hay una desinformación general sobre temas sanitarios. Si bien puede haber preocupación por la salud, pero que por costumbres, falta de recursos, analfabetismo, propicien tratamientos mágicos naturales”.

En este sentido no hay que olvidar estas otras realidades de nuestro quehacer cotidiano en clínica: cómo influye la variable de las creencias religiosas en cuanto a las creencias referidas a los procesos de enfermar y de curar (R. Caronni, 1962, 2005) (Pau Pérez Sales, 2004).

Otras breves citas de la práctica clínica llevan al caso de un paciente varón de 14 años, de Europa del Este, para el cual lo fundamental era la disminución de su fortaleza física en un proceso infeccioso y su influencia en sus procesos de logro de una identidad. El estereotipo de la fuerza y “el aguante al dolor” masculinos tiene en su cultura mucha valoración. Un ejemplo clínico más referido a las fantasías o creencias relacionadas con la salud lo encontramos en muchas adolescentes latinoamericanas. Muchas de ellas han comentado en consulta su negativa a bañarse, su temor a enloquecer o “que me quede tullida para toda la vida”.

No se debe olvidar que para favorecer una sociedad más sana es preciso que los y las miembros adultos, mayores que los y las adolescentes se encuentren más disponibles, en mejores condiciones de salud tanto biológica como psicológica. Así podrán estar de otra forma, intercambiar en otras condiciones mejores tanto con los y las adolescentes de su cultura, familias, como con la sociedad receptora (o al revés) en general. En este aspecto adquieren cada vez mayor trascendencia, las acciones encaminadas a conciliar la vida familiar con la vida laboral. Esto es de una importancia fundamental, tanto para la sociedad receptora como para los inmigrantes. El ámbito de la conciliación entre la vida laboral y familiar debe situarse en la ciudad y en la vida cotidiana, reconociendo lo negativo, enfatizando lo positivo, promoviendo acciones positivas, como lo plantea Teresa Torns (2003, 2004) y Tobio (2005). Siguiendo a Teresa Torns se enfatiza que el contenido básico de las políticas de conciliación se sitúa los servicios de atención de la vida diaria, en los cuales los cuidados (tanto informales como formales) son predominantemente femeninos y los permisos laborales, considerando la disminución de la natalidad y el aumento del envejecimiento en España se hace cada vez más importante interrelacionar estos aspectos con los procesos de socialización de las y los adolescentes en interrelación con la realidad multicultural, para también considerar la importancia de los

mitos y creencias respecto al género que se interrelacionan en las complejas realidades sociales, siguiendo con este enfoque caleidoscópico.

Se enfatiza en este artículo que no sólo es importante realizar políticas de conciliación, sino además que en ellas no se debe olvidar lo intercultural y el enfoque de género. Por ejemplo, tomar en cuenta como diferentes colectivos de inmigrantes están en la sociedad actual española, conviviendo con sus diferentes “culturas de violencia” aprendidas en sus ciudades de origen, muchas de ellas con regímenes totalitarios y por supuesto con una cultura machista que aumenta las desigualdades, posibilidades de malos tratos hacia las mujeres y otras conductas violentas. Por eso toda política de conciliación debe ser atravesada por acciones tanto preventivas como de intervención, que promuevan la sana socialización e integración de los y las adolescentes inmigrantes para favorecer así la interculturalidad.

Con ello se disminuirán, entre otras, las posibilidades de que futuras generaciones de adolescentes inmigrantes realicen acciones antisociales. Como lo plantea M.^a Ángeles Duran (1998) para toda política de conciliación de la vida laboral y familiar es fundamental el consenso social, es básico el cambio de mentalidades aunque ello se realice de forma paulatina. Se debe desde una perspectiva intercultural e intergeneracional, favorecer el trabajo con la lógica del reconocimiento de las desigualdades para que la igualdad de género no sea una utopía.

Otro aspecto fundamental a considerar para la interculturalidad son los espacios educativos. De acuerdo con Aguado, T. (2003) “No es suficiente permitir que estudiantes con diversos referentes culturales estén juntos en el aula, ni siquiera es suficiente con que el personal educativo refleje la diversidad cultural del alumnado y sus familias. Es necesario que intencionalmente se busque el desarrollo de capacidades de comunicación intercultural, la adquisición de actitudes y habilidades para la interacción y el intercambio. Y aceptar que lo que surja de este proceso será algo diferente a lo ya conocido, a lo ya existente”.

Algunas conclusiones y recomendaciones

Una básica conclusión respecto a acciones a realizar para favorecer la sana socialización de los y las adolescentes, en las que se transmitan la lógica de la igualdad desde la desigualdad de las diferencias, pero nunca de los derechos, favoreciendo una mejor interculturalidad en todos los ámbitos y temáticas: violencia, salud, sexualidad, trabajo... Se debe tender siempre a favorecer el pasaje de la multiculturalidad a la interculturalidad.

Si se considera que las migraciones son experiencias traumáticas consideremos que entre los principales factores protectores de la sociedad receptora, encontramos que las migraciones obliga a mirarse a sí misma a la sociedad, revisando la situación socio económica; a recordar su historia a realizar políticas de conciliación que tengan como ejes: las no discriminaciones de género; raza... la equidad y paridad, conciliando la vida cotidiana, en las ciudades y la vida laboral, familiar y de ocio. Estos son elementos favorecedores para mejorar la interculturalidad (Silva, I., 2005).

Es decir potenciar todas las acciones que tiendan a favorecer una mejor interacción entre las múltiples culturas que conviven en la España actual,

actuando en todos los colectivos, tanto de inmigrantes, de culturas diversas, de otras etnias, como con los “receptores” o autóctonos, disminuyendo la posibilidad de que pautas de conductas negativas (actuadas o no por una generación) se transmitan a las siguientes. Como ejemplo tomemos actos violentos ejercidos por adolescentes y jóvenes hijos (predominantemente varones) de inmigrantes hace no mucho en algunos países europeos.

Se recomienda continuar en la línea de los trabajos de campo realizados por María José Díaz Aguado y Rosario Martínez Arias contra la prevención de la violencia de género, el racismo y la xenofobia, desde el colegio, citadas en la bibliografía.

A continuación se sintetizan algunos de los conceptos recogidos en las últimas “Jornadas Internacionales Migración, Salud Mental: Perspectivas y transculturalidad en la integración”, realizadas en la Universidad Complutense de Madrid, en el mes de noviembre del pasado año. Se reflexionaba que es probable que existan prejuicios raciales en la mayoría de los profesionales que en un momento u otro deben realizar intervenciones con familias extranjeras. Cómo estos prejuicios pueden resultar positivos o negativos (ir desde la actitud paternalista hasta el desprecio) y así modificarán los criterios técnicos de intervención, si no existe una preparación específica que contemple los aspectos diferenciales y comunes de la intervención, ésta fracasará.

Considero que en toda intervención con adolescentes, y en general, se debe partir del análisis en primer lugar, de los presupuestos de los que se parte y hasta que punto estamos tratando de principios universales o están influenciados por la propia cultura, y por supuesto por el género. Sólo dudando de los propios principios, considerando su relatividad, se tiene la apertura suficiente para admitir las diferencias.

Es fundamental poder realizar un adecuado diagnóstico de las diferentes situaciones. Para ello es básico comprender la importancia del conocimiento de la realidad cultural y educacional del Otro, de la Otra. Es probable que nos veamos sorprendidos por diferencias culturales resultando entonces más empático evidenciar la ignorancia que adoptar una postura dogmática y autoritaria, con la que perderíamos información y perjudicaría la creación de la relación adecuada. Esto es fundamental para el trabajo con adolescentes, y recordemos también la importancia de la formación específica de mediadores socioculturales, para quienes, obviamente también se incluyen estas sugerencias.

Otro aspecto fundamental es tener en cuenta que el conocimiento de las particularidades culturales de origen, no resulta suficiente para realizar un adecuado análisis de la situación actual. También debemos tener en cuenta la historia de migración, sus causas y expectativas así como la situación actual. Todo ello condiciona la cantidad y calidad de los recursos propios que podremos movilizar a lo largo de nuestra intervención.

Aún hay más factores a considerar por parte de los y las profesionales que trabajamos con adolescentes. Recordemos los enfoques caleidoscópicos. Por una parte, se da la tendencia a mantener unos fuertes lazos con la cultura de origen, ya sea por inercia o por necesidad de mantener un sentido de identidad común; hay que considerar entonces especialmente todo lo que atraviesa en cuanto a género y creencias y actitudes propias de cada generación nuestras intervenciones. Por otro lado existe la tendencia natural

a la adaptación y a la inmersión en la cultura receptora. Esto sucede no sólo a nivel individual, sino que cuando se interviene con diferentes generaciones, dentro de la misma familia, comprobamos que se ha creado una cultura (unas actitudes y una cosmovisión) diferente, tanto a la cultura de origen como la receptora y que, en función de la cercanía a una o a otra, puede resultar una fuente de estrés sobreañadida a las crisis familiares habituales.

Para tratar algunos problemas relacionales con los y las adolescentes en nuestra sociedad intercultural es importante tener en cuenta las particularidades culturales y de la inmigración antes de plantear cualquier intervención, como se viene planteando.

En términos generales cualquier caso de migración, hay que considerar: experiencias y necesidades que se pretenden compensar con los hijos e hijas; diferencias entre las pautas educativas de origen y las tendencias actuales en España; diferencias intergeneracionales en ritmos y esfuerzo en el binomio adaptación a la nueva cultura - mantenimiento de la cultura propia; comparación que realiza el o la adolescente respecto a las pautas observadas en otros y otras iguales y las aplicadas a él mismo o a ella misma; considerar las diferencias entre el adolescente que ha nacido en España y el que ha venido por reunificación (analizando diferentes sentimientos como esfuerzo y respuesta al mismo, abandono, funcionalidad parental de otros familiares, etc.). Siempre atender la problemática especial de la búsqueda de identidad de este o esta adolescente; especialmente los sentimientos de rechazo y gregarismo en la búsqueda de una identidad común, entre las más visibles variables.

Es conveniente poder apreciar las habilidades que tienen las y los progenitores y a qué se debe, muchas veces dependiendo de la cultura, la incapacidad para utilizarlas en familias emigrantes.

Con lo anteriormente expuesto se considera que es fundamental que los y las profesionales que trabajamos con población adolescente recibamos formación específica sobre este período vital, así como que existan las estructuras e instituciones específicas para tratar estas temáticas.

No solamente se trata de realizar políticas de conciliación, sino además que en ellas no se debe olvidar lo intercultural y el enfoque de género.

Se trata, en definitiva de ir cambiando servicios, estructuras y mentalidades tanto en las y los adolescentes en nuestra multicultural sociedad actual, como en las distintas generaciones, para disminuir los diferentes comportamientos no adecuados, discriminatorios y nocivos. Sólo así aumentaremos las posibilidades de vivir en una sociedad de la diversidad más sana.

BIBLIOGRAFÍA:

Aberasturi y Knobel, "*La adolescencia normal*", Ed. Paidós.

Aguado, Teresa: "*Pedagogía intercultural*", Madrid 2003, Ed. McGraw-Hill.

Bergeret, J. (1996). "*La personalidad normal y patológica*", Ed. Gedisa.

Caronni, Ricardo: Conferencia sobre las prestaciones de PLURIELS, centre de consultations et études ethnopsychologies. Jornadas de migración de la EPER, Genève, Suisse, octubre 2005.

Caronni, Ricardo: Taller "Cuando los inmigrantes eran europeos", psychologue, spécialiste en psychotérapie FSP, Genève, Suisse. (2005).

Díaz-Aguado, M. J. (Dir.) (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Tres libros y un vídeo (con tres programas). Madrid: Instituto de la Juventud.

- Díaz-Aguado, M.J.; Martínez Arias, R.** (2001) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer serie estudios n.º 73.
- Díaz-Aguado, M. J.; Martínez Arias, R.; Instituto de la Mujer** (2002). *Estudio sobre las medidas adoptadas por los Estados Miembros de la Unión Europea para luchar contra la violencia hacia las mujeres*. Madrid: Presidencia de la Unión Europea.
- Díaz-Aguado, M. J.; Martínez Arias, R.; Instituto de la Mujer** (2002). *Guía de Buenas Prácticas para paliar los efectos de la violencia contra las mujeres y conseguir su erradicación*. Madrid: Presidencia de la Unión Europea.
- Díaz-Aguado, M. J.; Martínez Arias, R. Martín Seoane, G.** (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Volumen I. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Durán, M.ª A.** (coord.). "The future of work in Europe (gendered patterns of time distribution). Comisión Europea-D.G. V, 1998.
- Grienberg L. y R.** "Identidad y cambio". Paidós, 1993.
- Martínez García, S.** "La salud y la medicina tradicional Mauritana", Hojas Informativas de I@S Psicólogos@s de Las Palmas, noviembre 2005.
- Pérez Sales, Pau.** "Psicología y psiquiatría transcultural. Bases prácticas para la acción" Bilbao 2004, Ed. Desclée de Brouwer.
- Silva, I.** (1991). "El juego. Concepto y definición. Desarrollo evolutivo del juego, el papel del juego en la infancia". Castilla La Mancha.
- Silva, I.** "LEA12. Láminas de evaluación con adolescentes". Editorial EOS, Madrid, 2004.
- Silva, I.** "Posibles usos de la LEA12 para proyectos de investigación-acción en migración y salud mental". Jornadas Internacionales Migración, Salud Mental: Perspectivas y transculturalidad en la integración" Universidad Complutense de Madrid. Noviembre 2005.
- Silva, I.** (coord.). "Comportamiento violento de los adolescentes con su grupo de pares" a través del Colegio Oficial de Psicólogos de España encargada por el Injuve (Instituto de la Juventud de España). Programa de Estudios 2003.
- Tobío, C.:** "Madres que trabajan: dilemas y estrategias". Madrid, Cátedra, 2005.
- Torns, T.; Borrás, V.; Carrasquer, P.** (2003). "La conciliación de la vida laboral y familiar, ¿un horizonte posible? Sociología del trabajo, 50.
- Torns, T.** "Las políticas de tiempo: un reto para las políticas del Estado del bienestar en el trabajo" Revista Asoc. E. C. Univ. De RRLL y CCTT, n.º 13, 2004.